



EXPEDIENTE: 2024/053320/005-900/00003

ASUNTO: RECTIFICACIÓN ERRORES PLANTILLA DE PERSONAL 2025

ANUNCIO CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la plantilla de personal 2025, consistente en que se han incluido en las plazas vacantes del personal laboral fijo 1 plaza de Auxiliar TIC, 2 plazas de Administrativo y 1 plaza de Auxiliar Administrativo, debiendo estar incluidas por razón de sus funciones en el personal funcionario de carrera, Escala de Funcionarios de Administración General y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Pleno de la Corporación de fecha 25 de febrero de 2025 adoptó el siguiente

ACUERDO:

“PRIMERO.- Rectificar de oficio error detectado en la plantilla de personal 2025 de este Ayuntamiento, quedando la misma como sigue:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

A. A) Escala de Funcionarios de Habilitación Nacional

Denominación plaza	Núm. plazas	Plazas cubiertas	Plazas Vacantes	Grupo
Secretario General	1	1	0	Secretaría
Interventor	1	1	1	Intervención-Tesorería
Vicesecretaria	1	1	0	Secretaría-Intervención
Tesorero	1	0	1	Intervención-Tesorería

A. B) Escala de Funcionarios de Administración General

Denominación plaza	Núm. plazas	Plazas cubiertas	Plazas Vacantes	Grupo
Técnico Contable	1	1	0	A1
Técnico de Admón. General	1	1	0	A1
Asesor Jurídico	1	1	0	A1
Técnico de Contratación	1	0	1	A2
Administrativo	4	2	2	C1
Auxiliar TIC	1	0	1	C1
Auxiliar Administrativo	12	4	8	C2
Auxiliar de Cultura y Protocolo	1	1	0	C2
Subalterno de almacén	1	0	1	E

A. C) Escala de Funcionarios de Administración Especial

Denominación plaza	Núm. plazas	Plazas cubiertas	Plazas Vacantes	Grupo
Arquitecto	1	0	1	A1
Psicólogo	2	0	2	A1
Arquitecto Técnico	2	2	0	A2
Trabajador Social	5	2	3	A2
Bibliotecario	1	0	1	A2



**Ayuntamiento de
HUÉRCAL-OVERA**
(Almería)

-2- ÁREA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

2.5. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Educador Social	2	0	2	A2
Subinspector Policía Local	1	1	0	A2
Oficial Policía Local	2	1	1	C1
Policía Local	29	26	3	C1
Técnico Medio de Deportes	1	1	0	A2
Auxiliar Técnico de Deportes	1	0	1	C1
Auxiliar de Deportes	1	1	0	C2
Director Escuela de Música	1	0	1	C1-C2
Técnico Electricista	1	1	0	C1
Auxiliares de Servicios	2	1	1	C2

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación plaza	Núm. plazas	Plazas cubiertas	Plazas Vacantes	Grupo
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	1	1	0	A1
Ldo. en Derecho	3	3	0	A1
Técnico de Comunicación e Información	1	0	0	A1
Técnico Informático	1	1	0	A2
Arquitecto Técnico	1	1	0	A2
Técnico de Medio Ambiente	1	1	0	A2
Técnico de Recursos Humanos	1	1	0	A2
Trabajador Social	1	1	0	A2
Técnico Desarrollo de Proyectos	1	1	0	A2
Técnico de Gestión Presupuestaria	1	1	0	A2
Técnico de Turismo	1	0	1	A2
Administrativo	1	1	0	C1
Delineante	1	1	0	C1
Auxiliar de Informática	1	1	0	C1
Profesor Escuela de Música	6	0	6	C1
Conductor	1	1	0	C2
Auxiliar de Deportes	1	1	0	C2
Auxiliar Administrativo	13	13	0	C2

C) PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA

Denominación plaza	Núm. plazas	Plazas cubiertas	Plazas Vacantes
Jefe de Gabinete de Alcaldía	5	5	0

SEGUNDO. Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento"

El Alcalde,

Fdo.: D. Domingo Fernández Zurano,



**Ayuntamiento de
HUÉRCAL-OVERA**
(Almería)

-2- ÁREA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

2.5. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS